



## **PROTOCOLO COMPETICIÓN COVID**

Según Protocolo establecido por la Federación de Golf de Madrid, en relación a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición, hemos extraído y adaptado aquellas medidas que nos afectan en relación a la celebración de las competiciones celebradas en las instalaciones del Real Club de Golf La Herrería.

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN:**

- 1- El número de participantes deberá darse a conocer con antelación al organizador, así como los datos de los mismos para poder contactar con los participantes en caso de necesidad o por indicación de las autoridades sanitarias.
- 2- Los participantes deberán cumplimentar y firmar las condiciones de participación y consentimiento informado, y se entregará antes del inicio de la prueba, a la recogida de la tarjeta de juego.
- 3- El aforo máximo de vestuario es de 9 personas, por lo que recomendamos que vengan con la vestimenta y así evitar su utilización.
- 4- En caso de mostrar síntomas compatibles con la Covid-19, lo comunicará al comité de la prueba y tendrá que abandonar las instalaciones.
- 5- Se designará un responsable del cumplimiento de los protocolos, que será, salvo solicitud de la empresa cliente, el director del torneo, quien verificará con anterioridad al inicio de la competición, y periódicamente durante el desarrollo de la misma, que se cumplen las medidas establecidas en este protocolo.
- 6- No es obligatorio el uso de mascarillas durante el juego, salvo que no se pueda mantener la distancia social de 1,5 metros (se recomienda dos palos de distancia – 1,70 m. aprox.).
- 7- Para transitar por el resto de instalaciones, o en los buggies, siempre que no se comparta con convivientes, será obligatorio el uso de mascarillas.
- 8- Se debe evitar compartir equipo y cualquier otro material, en caso de tener que manipularlo, se higienizará antes y después de su uso.
- 9- Es obligatorio patear con la bandera colocada y se utilizarán los dispositivos colocados a tal efecto para la extracción de la bola.
- 10- Se alisarán los bunkers con el palo del jugador o los pies.
- 11- Durante la entrega de premios se evitarán las aglomeraciones, la ceremonia se realizará preferentemente al aire libre, en caso contrario se limitará el aforo y se adoptarán las medidas necesarias para permitir mantener en todo momento la distancia social de 1,5 metros.

